

**PROGRAMA
DE COMPRA Y
CONTRATACIÓN
VERDE DE
EUSKADI
2030**

INFORME DE SEGUIMIENTO 2024



Este informe recoge las actividades desplegadas por la sociedad pública de gestión ambiental Ihobe, como secretaria técnica del Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2030, así como el grado de incorporación de cláusulas ambientales en las licitaciones del sector público vasco durante el ejercicio 2024.

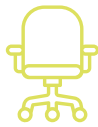
©Ihobe, Enero 2026

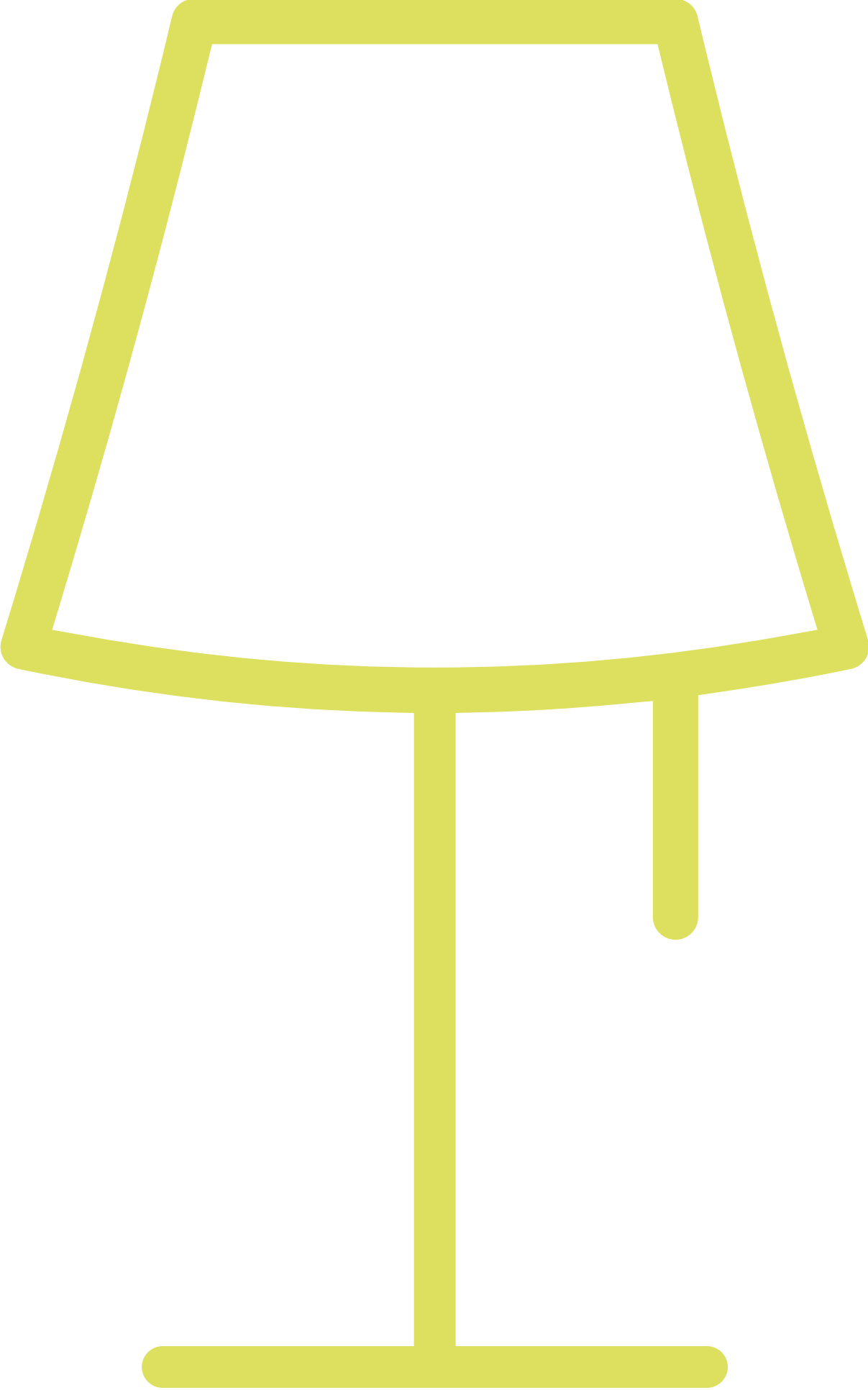
Edita:
Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental
Departamento de Industria, Transición Energética y
Sostenibilidad
Gobierno Vasco

Alda. de Urquijo 36 – 6ª planta
48011 Bilbao

www.ihobe.eus
[@ihobe_Eus](https://twitter.com/ihobe_Eus)

INFORME DE SEGUIMIENTO **2024**





ÍNDICE

1.

Objetivo y metodología del informe de seguimiento

[pág. 6]

2.

Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030

[pág. 7]

3.

Ejecución del Programa: Avance en las acciones y el presupuesto

[pág. 10]

4.

Impacto del Programa: Indicadores de resultado

[pág. 22]

5.

Conclusiones

[pág. 24]

6.

Anexos

[pág. 26]

1. OBJETIVO Y METODOLOGÍA DEL INFORME

El propósito del Informe de Seguimiento del Programa de compra y contratación verde de Euskadi 2030 es determinar el progreso del Programa y sugerir medidas y acciones para lograr los objetivos establecidos a 2030.

El grado de avance de cada uno de los ámbitos (A) y cada una de las líneas de actuación (LA) se mide a través de un **análisis multidimensional** según:

- **Ejecución de las acciones de cada línea de actuación.** Se han utilizado los siguientes porcentajes de ponderación:

Estado de la acción	Ponderación grado de avance línea de actuación
Sin iniciar	0%
Iniciada	25%
Avanzada	50%
Muy avanzada	75%
Finalizada	100%
Descartada	No pondera

- **Ejecución financiera** del presupuesto.
- **Resultados** obtenidos a través de los **indicadores estratégicos**. Se han utilizado los siguientes criterios de valoración:

Valoración grado de cumplimiento	
	Si el valor del último año disponible no supera el 75% del valor objetivo
	Si el valor del último año disponible supera el 75%, pero no alcanza el 90% del valor objetivo
	Si el valor del último año disponible alcanza o supera el 90% del valor objetivo

2.

PROGRAMA DE COMPRA Y CONTRATACIÓN VERDE DE EUSKADI 2030

VISIÓN ESTRATÉGICA

VISIÓN

Utilizar el potencial de compra del sector público y privado vascos de forma excelente y coordinada con el mercado para un desarrollo socioeconómico sostenible que maximice, a la vez, la protección del medio ambiente, la competitividad empresarial y el bienestar de las personas en Euskadi.

PRINCIPIOS

- Coherencia.
- Transparencia
- Corresponsabilidad.
- Cooperación.
- Eficiencia e innovación.
- Sensibilización y profesionalización.

OBJETIVOS

- Anclar la compra verde en un marco jurídico sólido y asegurar el apoyo a las políticas y objetivos ambientales y económicos.
- Consolidar la compra pública verde en todo el sector público vasco
- Implementar la compra verde también en el sector privado vasco.
- Desarrollar el mercado verde con una oferta vasca de calidad, competitiva y preparada.
- Mejorar los sistemas de seguimiento y visualización de los impactos y beneficios.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO 2025	OBJETIVO 2030
Número de entidades públicas adheridas al Programa	75	150
Número de entidades privadas adheridas al Programa (entidades compradoras)	20	50
Objetivo de Desarrollo Sostenible: indicador 12.7.1 (sobre 4.6 relativo a la contratación con criterios ambientales)	4.0	4.2
Porcentaje de compra pública verde en las categorías priorizadas en el Programa (y en el global de la contratación)	55% (40%)	75% (60%)

CATEGORÍAS PRIORITARIAS DEL PROGRAMA

 Obra civil e infraestructuras	 Textiles	 Energía eléctrica	 Vehículos pesados
 Edificación y urbanización	 Alimentación	 Alumbrado público	 Equipos informáticos
 Mobiliario	 Jardinería / Espacios verdes	 Vehículos ligeros	 Equipos de impresión

ÁMBITOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN¹

A1. Consolidar la compra y contratación verde como herramienta esencial para el despliegue de las políticas de Euskadi

LA1. Reforzar el papel de la compra verde como herramienta operativa en el marco político y jurídico de todo el sector público vasco.

LA2. Asegurar el alineamiento de la compra verde con las prioridades ambientales y económicas de Euskadi.

A2. Avanzar en el compromiso con la compra y contratación verde del sector público y privado vasco

LA3. Conseguir la participación de todo el sector público vasco.

LA4. Sensibilizar y movilizar a las empresas vascas.

A3. Convertir la compra y contratación verde en un elemento estructural y de innovación en las organizaciones

LA5. Aportar recursos para una implementación sistemática y estratégica.

LA6. Profesionalizar la función de la compra y contratación en todo el personal implicado.

A4. Disponer de un mercado adecuado, de calidad y preparado

LA7. Fomentar el diálogo y colaboración con el mercado para encontrar soluciones más innovadoras, sostenibles y competitivas.

LA8. Preparar a las empresas proveedoras, especialmente las pymes, para hacer frente a las demandas ambientales de las contratantes.

A5. Visibilizar los avances, logros y beneficios de la compra y contratación verde

LA9. Medir la implementación y estimar los beneficios de la compra y contratación ambientalmente sostenible.

LA10. Comunicar y promover los avances y logros de Euskadi a nivel interno, europeo e internacional.

¹Las Líneas de Actuación se subdividen en 21 acciones.

3. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA: AVANCE EN LAS ACCIONES Y EL PRESUPUESTO

LA 1. Reforzar el papel de la compra verde como herramienta operativa en el marco político y jurídico de todo el sector público vasco

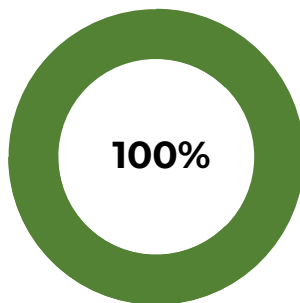
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: 2
- 2 acciones finalizadas

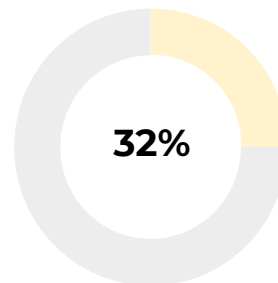
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: **19.900 €**
- Ejecutado 2021-2024: **6.333 €**

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE



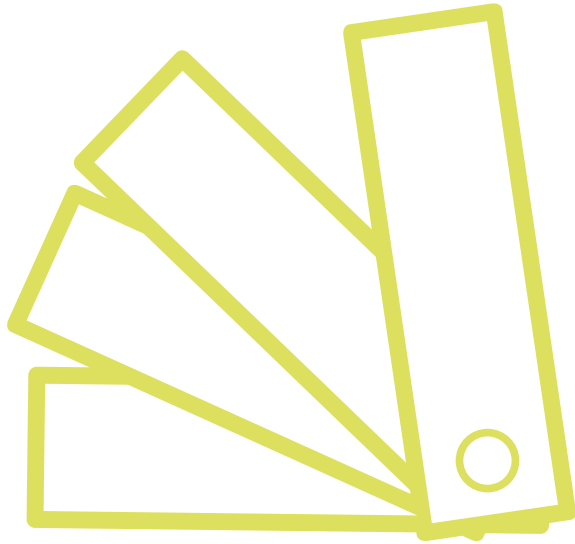
RESULTADOS

8 de febrero de 2024 el GV aprueba la Ley 1/2024 de Transición Energética y Cambio Climático que incluye un artículo específico con implicaciones para compra pública verde: "Artículo 57. Huella de carbono de productos, servicios y suministros en la compra pública."

PRIORIDADES DE FUTURO

Buscar mecanismos similares a la instrucción de Gobierno Vasco para favorecer la compra pública verde en el resto de los niveles de la administración pública.

Desplegar las obligaciones en relación a huella de carbono de producto/servicio en la compra y contratación pública verde derivadas de la Ley 1/2024 de Transición Energética y Cambio Climático.



LA2. Asegurar el alineamiento de la compra verde con las prioridades ambientales y económicas de Euskadi.

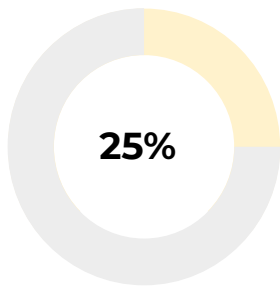
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: **2**
- 1 acción iniciada
- 1 sin iniciar

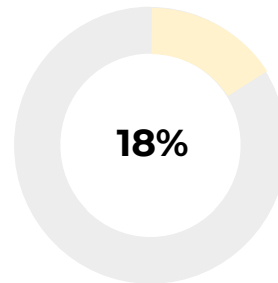
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: **143.750 €**
- Ejecutado 2021-2024: **26.313 €**
-

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE



RESULTADOS

Se han contrastado con el mercado y terminado de elaborar los criterios para obra hidráulica y alumbrado público.

PRIORIDADES DE FUTURO

Realizar una actualización de los criterios ambientales, incluyendo temáticas transversales ambientales como las Soluciones Basadas en la Naturaleza en los que aplique.

LA3. Conseguir la participación de todo el sector público vasco.

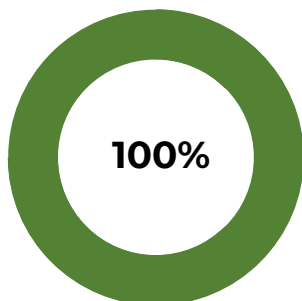
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: 2
- 2 acciones finalizadas

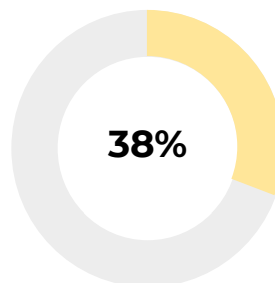
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: **80.950 €**
- Ejecutado 2021-2024: **30.988 €**

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE



RESULTADOS

Promoción del grupo de trabajo de compra y contratación pública verde para las entidades locales a través de Udalsarea 2030.

Mantenimiento y dinamización de los grupos de trabajo existentes (obras y edificación, departamentos de gobierno y entidades adheridas).

PRIORIDADES DE FUTURO

Aumentar el valor de los servicios del programa para las entidades adheridas y mejorar los sistemas de difusión del programa para reforzar la captación de adhesiones.

Asegurar recursos para mantener los grupos de trabajo existentes.

LA4. Sensibilizar y movilizar a las empresas vascas.

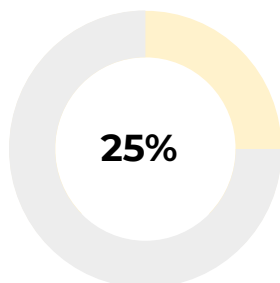
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: 1
- 1 acción iniciada

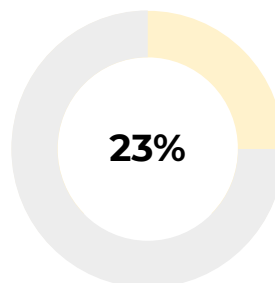
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: **238.500 €**.
- Ejecutado 2021-2024: **54.898 €**.

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE



RESULTADOS

Inicio de la elaboración de una guía para la aplicación de la compra verde en el sector privado.

PRIORIDADES DE FUTURO

Traccionar el uso del cálculo de la huella de carbono como medio de introducción de criterios de compra verde en las empresas vascas.

LA5. Aportar recursos para una implementación sistemática y estratégica.

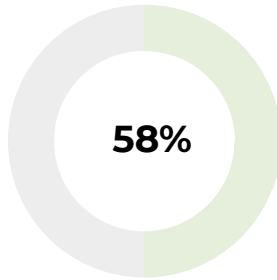
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: **3**
- 1 acción muy avanzada
- 2 acciones avanzadas

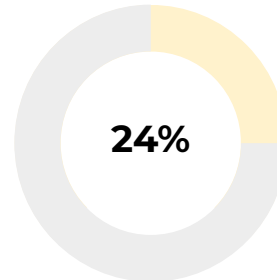
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: **232.300 €**
- Ejecutado 2021-2024: **54.898 €**

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE



RESULTADOS

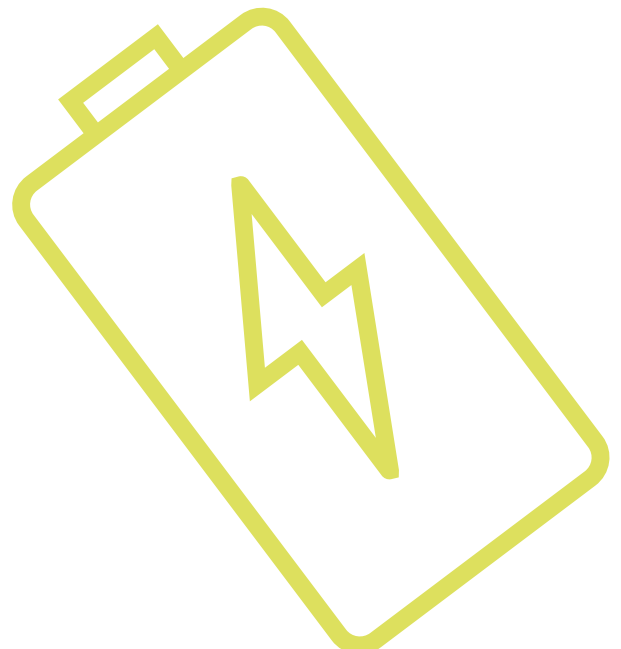
Prestación de servicio de atención de consultas sobre compra verde o ambientalizacion de pliegos

(64 solicitudes atendidas). Además, se ha iniciado un proyecto de innovación para mejorar la eficiencia de este servicio a través de la Inteligencia Artificial (KIDE AI). Se ha realizado una actualización de la herramienta de para el cálculo de materiales secundarios en obras y se ha elaborado un monográfico sobre soluciones basadas en la naturaleza (NBS) en compra pública verde.

PRIORIDADES DE FUTURO

Potenciar el servicio de ambientalizacion, así como la difusión de buenas prácticas.

Pilotar herramientas basadas en IA que permitan aumentar la eficiencia de la ambientalizacion.



LA6. Profesionalizar la función de la compra y contratación en todo el personal implicado.

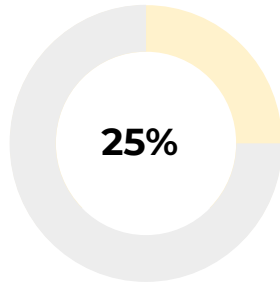
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: **2**
- 1 acción avanzada
- 1 sin iniciar

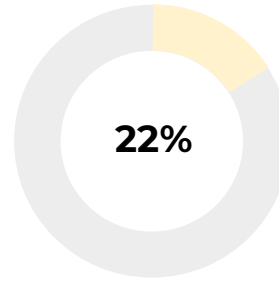
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: **154.950 €**
- Ejecutado 2021-2024: **34.597 €**

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE



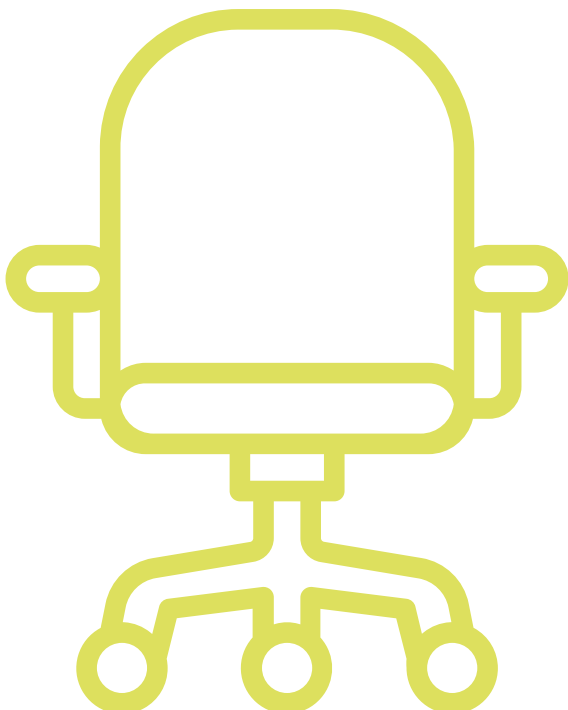
RESULTADOS

Se han realizado 9 reuniones en total: 2 con departamentos de Gobierno Vasco; 1 con Entidades Locales; 2 con Entidades Adheridas al Programa; 2 con el grupo tractor de obras y 2 con el grupo avance de obras.

PRIORIDADES DE FUTURO

Desarrollar cursos en el marco del IVAP orientados al menos a los departamentos afectados por la instrucción.

Ofertar formación adicional, eminentemente práctica, a otras entidades adheridas al programa.



LA7. Fomentar el diálogo y colaboración con el mercado para encontrar soluciones más innovadoras, sostenibles y competitivas.

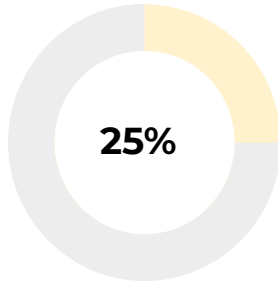
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: **2**
- 2 acciones iniciadas

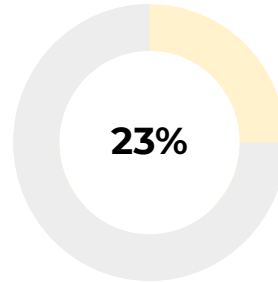
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: **159.000 €**
- Ejecutado 2021-2024: **36.599 €**

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE



RESULTADOS

Celebración de un contraste presencial con empresas del sector privado de la iluminación y con opiniones anteriormente recibidas de AAPP vascas, sobre los criterios de alumbrado público desarrollados por Ihobe.

PRIORIDADES DE FUTURO

Mantener los procesos de contraste con el sector privado en modificaciones sustanciales de los criterios de compra y contratación verde.

LA8. Preparar a las empresas proveedoras, especialmente las pymes, para hacer frente a las demandas ambientales de las contratantes.

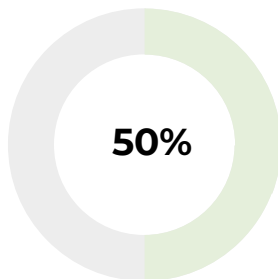
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: **2**
- 2 acciones iniciadas

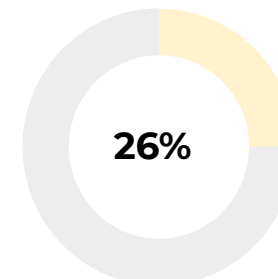
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: **254.250 €**.
- Ejecutado 2021-2024: **64.868 €**.

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE



RESULTADOS

Programa de formación a profesionales en activo, en colaboración con Pyme Circular Euskadi y con el Basque Circular Hub, con foco en métricas ambientales y certificados aplicables a la compra pública verde.

PRIORIDADES DE FUTURO

Mantener el programa de formación a profesionales en activo del Basque Circular Hub, con temáticas relevantes para mejorar el posicionamiento de las empresas vascas en procesos de compra verde, tanto pública, como privada. Incluir cursos autoformativos, tipo MOOC, para facilitar el acceso a la formación.

LA9. Medir la implementación y estimar los beneficios de la compra y contratación ambientalmente sostenible.

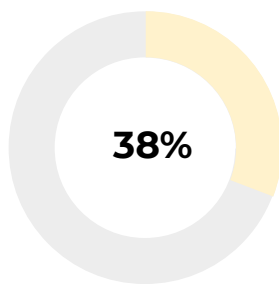
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: **2**
- 1 acción muy avanzada
- 1 sin iniciar

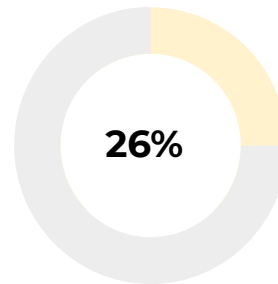
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: **191.000 €**
- Ejecutado 2021-2024: **49.287 €**

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE

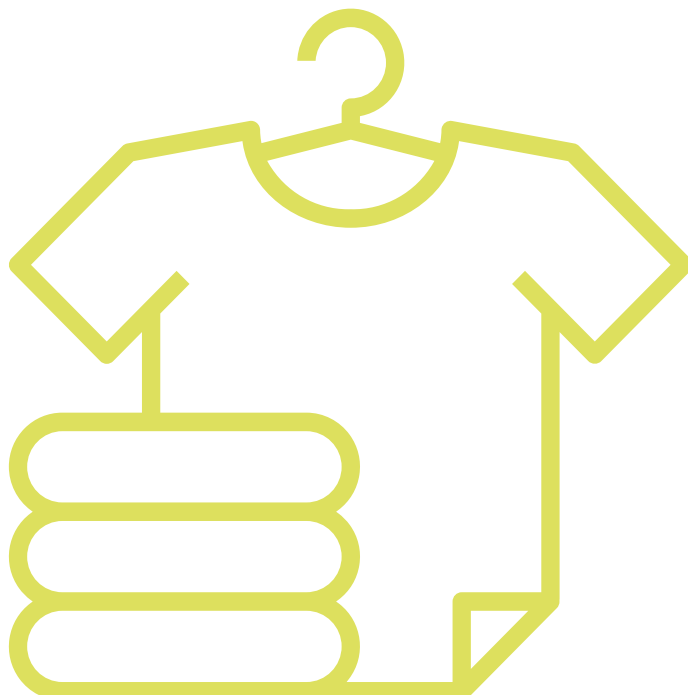


RESULTADOS

Finalización de los pilotajes iniciados durante 2023. Los resultados de este pilotaje arrojan que la metodología planteada es un proceso demasiado complejo para su implementación a gran escala por la elevada casuística.

PRIORIDADES DE FUTURO

Identificar buenas prácticas y alternativas para implementar un sistema de medición de beneficios eficiente, y planificación de su implementación.



LA10. Comunicar y promover los avances y logros de Euskadi a nivel interno, europeo e internacional.

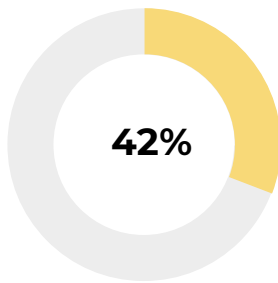
EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

- N.º total de acciones: **3**
- 2 acciones avanzadas
- 1 acción iniciada

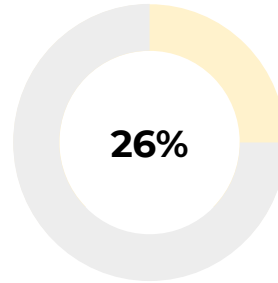
EJECUCIÓN FINANCIERA

- Presupuestado 2021-2030: **115.400 €**
- Ejecutado 2021-2024: **29.9865 €**

GRADO DE AVANCE



GRADO DE AVANCE



RESULTADOS

Se han publicado 2 informes de tendencias donde se han incluido buenas prácticas entidades públicas.

Participación en red ICLEI – Local Governments for Sustainability: conferencia Procura + 2024 en Lisboa y en un taller de Compra Pública Verde para el equipo de comprar pública del Banco Mundial.

PRIORIDADES DE FUTURO

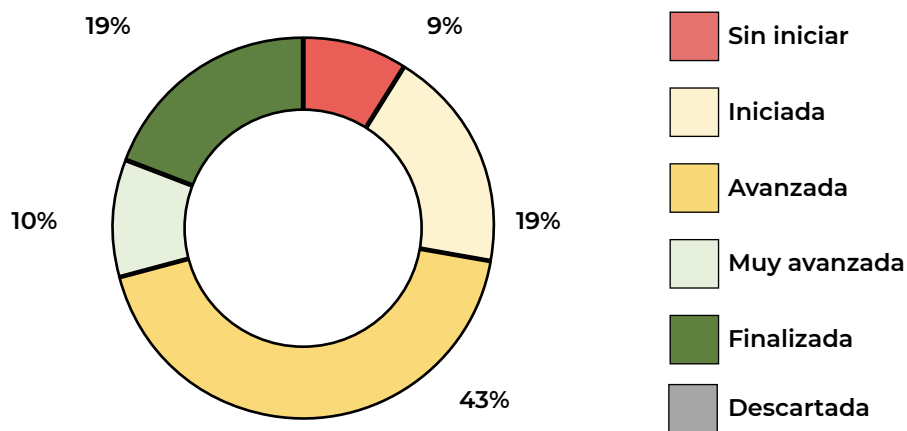
Organización de una jornada de reconocimiento.

Continuar con la publicación de los informes de tendencias y sus buenas prácticas asociadas.

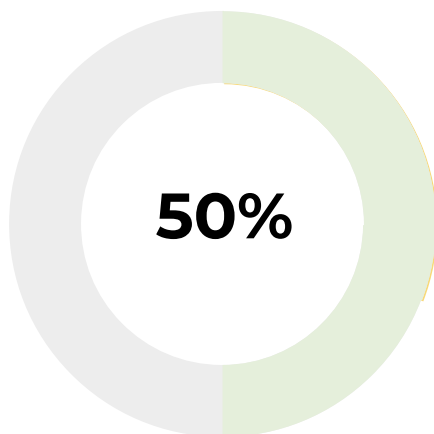
Mantenimiento de la participación de Euskadi en foros internacionales de compra verde, como el Seminario Procura+ o el Congreso Internacional de Compra Pública Ecológica con objeto de identificar buenas prácticas y mejorar las capacidades.

Seguimiento ejecución acciones	
Sin iniciar	2
Iniciada	5
Avanzada	8
Muy avanzada	2
Finalizada	4
Descartada	0
Total	21

Estado de ejecución de las acciones



GRADO DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN TOTAL DE LAS ACCIONES A 2030

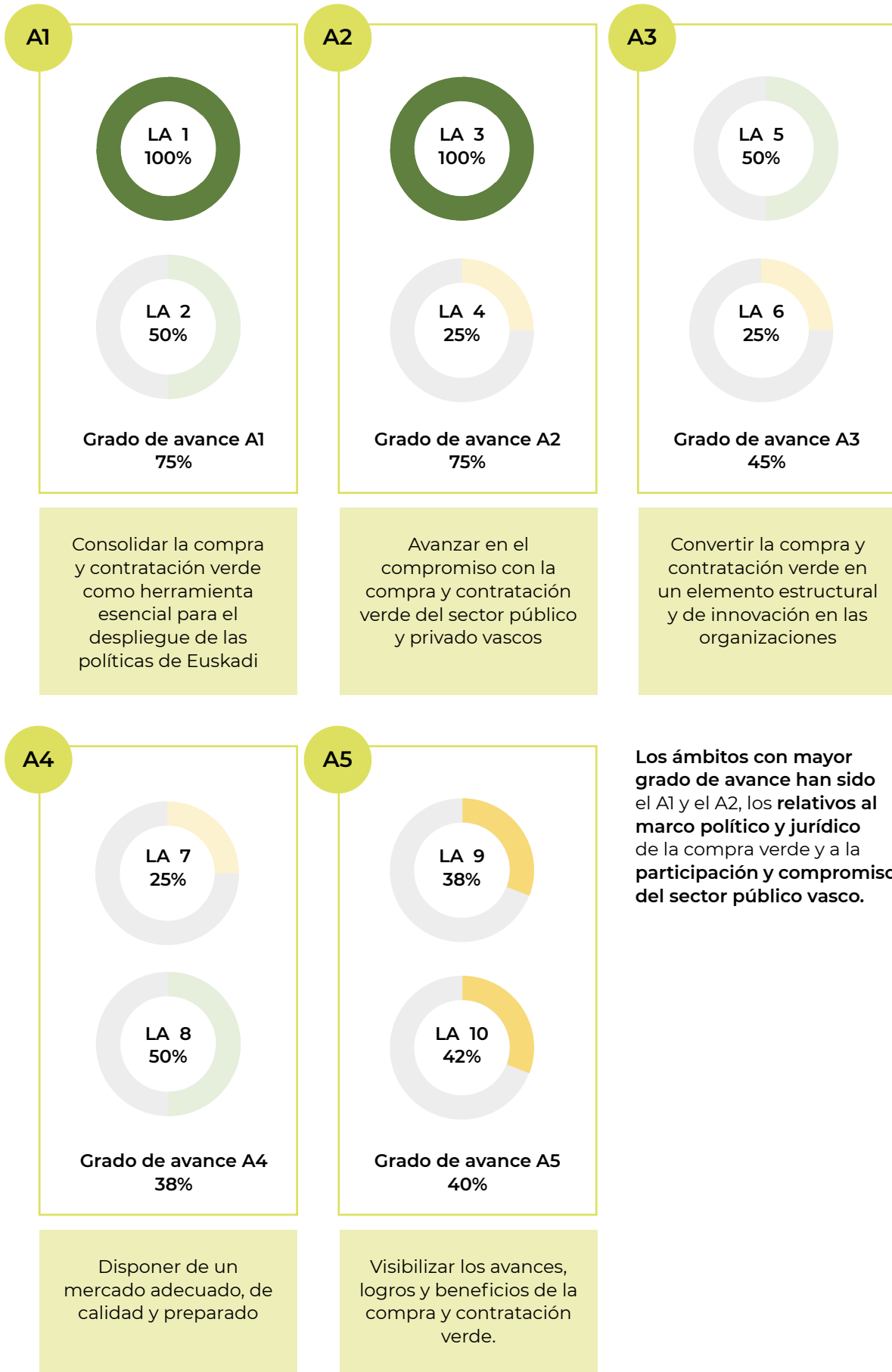


19 de las 21 acciones del Programa de CCV ya se han iniciado.

No se han iniciado los trabajos en relación con el desarrollar de material para los manuales de integración de nuevo personal implicado en la contratación (acción 12), ni los relacionados con la implementación del cálculo de los beneficios (acción 18).

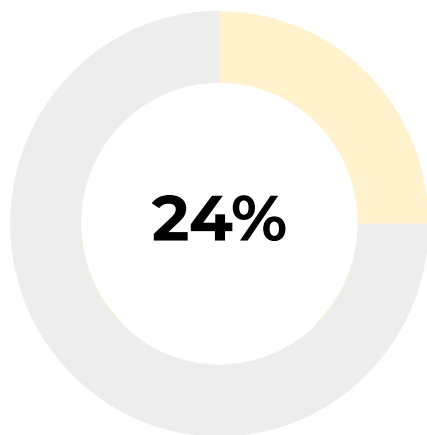
El **grado de avance** total en la **ejecución de las acciones** alcanza un **50%**.

Grado de avance en la ejecución de las acciones por ámbitos (A) y líneas de actuación (LA)



Año	Presupuesto Plan	Presupuesto Ejecutado	Grado de cumplimiento del presupuesto
2021	200.000 €	133.652 €	67%
2022	175.000 €	120.111€	69%
2023	175.000 €	63.276 €	36%
2024	175.000 €	71.608 €	41%
Total 2021-2024	550.000 €	388.647 €	41%
Total 2021-2030	1.590.000 €	388.647 €	24%

GRADO DE AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA A 2030



Hasta 2024 el grado de avance en la ejecución financiera del presupuesto total del Programa a 2030 ha sido de un 24%.

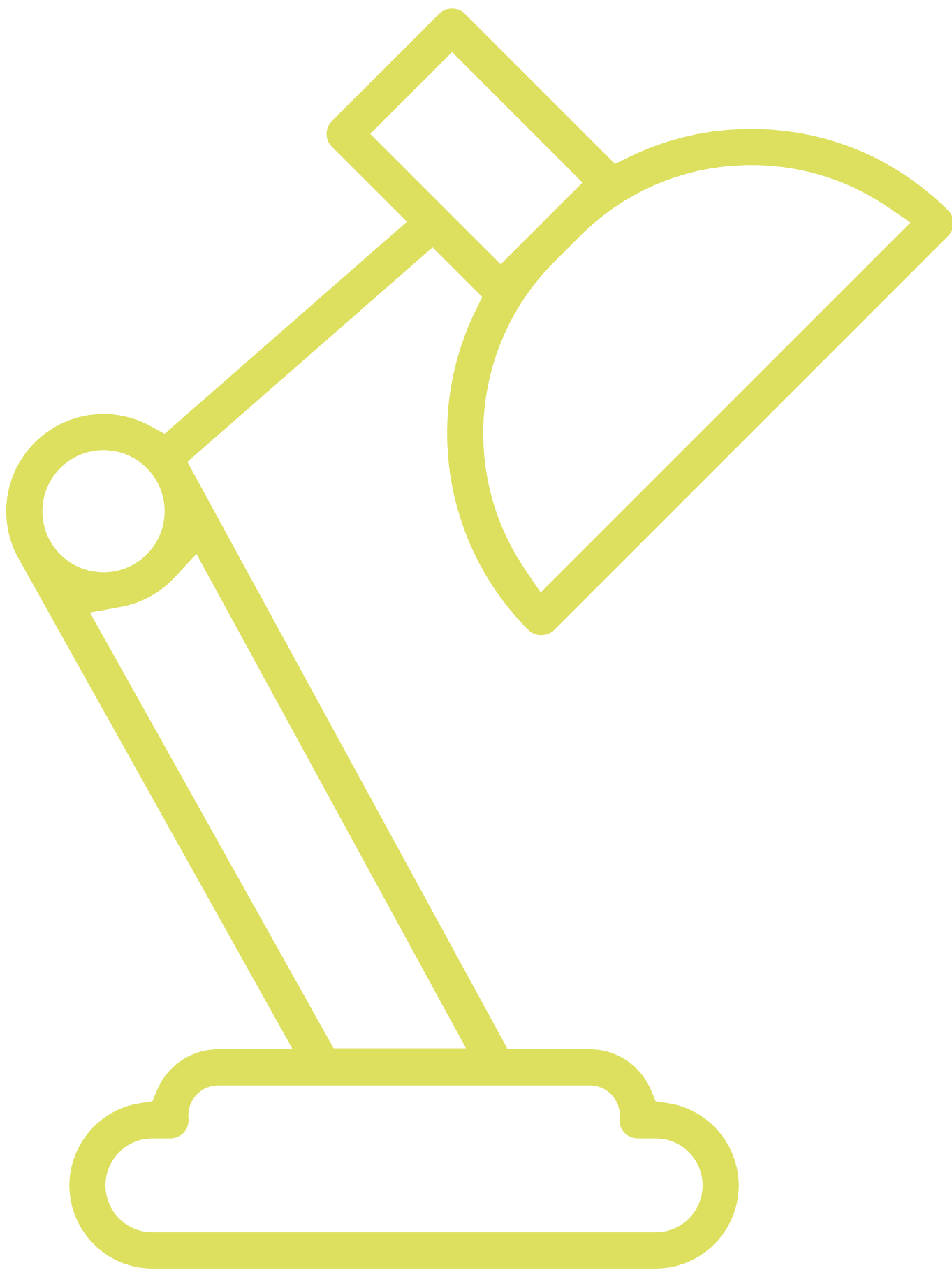
Grado de avance en la ejecución de las acciones por ámbitos y líneas de actuación



4. IMPACTO DEL PROGRAMA: INDICADORES DE RESULTADO

	VALOR 2024	OBJETIVO 2025	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Número de entidades públicas adheridas al Programa			
Número de entidades públicas	39	75	52%
Número de entidades privadas (entidades compradoras)	0	20	0%
Objetivo de Desarrollo Sostenible: indicador 12.7.1			
Valor sobre 4.6 relativo a la contratación con criterios ambientales ¹	4,0	4,0	>100%
Porcentaje de compra pública verde en las categorías priorizadas en el Programa			
Porcentaje del número de licitaciones	56%	55%	>100%
Porcentaje del volumen económico	65%	55%	>100%
Porcentaje de compra pública verde en el global de la contratación			
Porcentaje del número de licitaciones	47%	40%	>100%
Porcentaje del volumen económico	48%	40%	>100%

¹ Calculado en base a la "Metodología de cálculo del índice CPS" elaborado por la ONU, julio 2022



5. CONCLUSIONES

EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES

• Principales conclusiones

El **grado de avance general** en la ejecución de las acciones del Programa es **adecuado** para el cumplimiento de los objetivos a 2030, a excepción de las adhesiones del sector privado, donde no ha habido avances.

Se ha reforzado considerablemente el **marco político y jurídico de la compra verde**, así como **para conseguir hacer visibles los avances, logros y beneficios de la compra y contratación verde**.

El grado de avance en la ejecución de acciones para **lograr que la compra verde sea un elemento estructural y de innovación en las entidades**, lograr que la compra verde sea un elemento estructural y de innovación en las entidades, así como la preparación a las empresas proveedoras, ha sido menor.

• Prioridades para los próximos años

Evaluar el nivel de cumplimiento de la instrucción y desplegar las obligaciones derivadas de la **Ley 1/2024 de Transición Energética y Cambio Climático**.

Actualizar los **criterios ambientales** y potenciar el **servicio de ambientalización**.

Mejorar los sistemas de difusión del programa para **reforzar la captación de adhesiones**.

Realizar acciones **informativas y formativas para el sector privado** e involucrarles en los procesos de actualización de los criterios.

Dar pasos para el establecimiento de un **sistema de evaluación de beneficios** ambientales de la compra pública verde.

Mantenimiento de la participación de Euskadi en foros internacionales de compra verde



PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

- **Principales conclusiones**

Se ha logrado un grado de avance adecuado en la ejecución de las acciones, con una ejecución **presupuestaria baja**.

Los recursos se han centrado especialmente en desarrollar acciones orientadas a realizar una **implementación sistemática y estratégica de la CCV a través del desarrollo de nuevos criterios y del apoyo a la ambientalización de pliegos, así como en formar y movilizar a las empresas vascas**.

Se han logrado resultados significativos en casi todas las líneas de actuación, excepto en la **adhesión de empresas privadas vascas al Programa, para lo cual no se ha establecido un marco de adhesión**.

- **Prioridades para los próximos años**

Revisar y reorientar recursos a las líneas de actuación en los que se ha logrado un menor grado de avance y resultados de impacto.

Lograr la **implicación económica de otros Departamentos del Gobierno Vasco**, para impulsar la compra y contratación verde.

Aportar más recursos técnicos para avanzar en el desarrollo del marco político y jurídico de la compra verde, con el fin de convertir la compra y contratación verde en un **elemento estructural y de innovación** que trabaje con el mercado vasco actual.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- **Principales conclusiones**

Se está avanzando de manera adecuada en la adhesión de entidades del sector público vasco, **pero no se ha logrado involucrar al sector privado en su rol de tractor**.

El nivel de ambientalización actual de la compra y contratación pública es elevado, superando prácticamente todos los objetivos establecidos para 2025, si bien cabe destacar un **descenso considerable del porcentaje de volumen económico** de las categorías priorizadas en el programa.

La mayoría de **las cláusulas ambientales** se han incorporado en las **condiciones especiales de ejecución** de los contratos.

Se ha superado además la meta establecida para el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12.7.1 relativo al grado de aplicación de políticas y planes de acción sostenibles en materia de adquisiciones públicas.

- **Prioridades para los próximos años**

Involucrar al sector privado como tractor de la compra verde y **reforzar el valor del programa para aumentar las adhesiones de entidades públicas**.

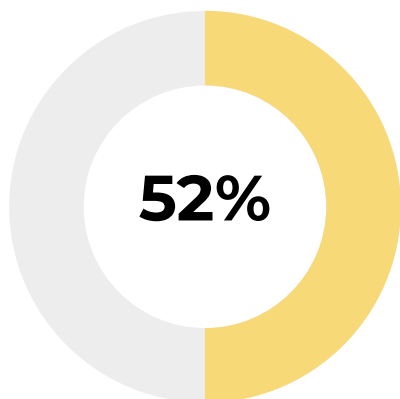
Reforzar el trabajo en las categorías prioritarias y con entidades relevantes, especialmente las que movilizan un mayor valor económico en dichas categorías, a través de acciones selectivas, como la formación, la mejora de los criterios de compra en dichas categorías u otras herramientas como la ambientalización de pliegos.

6. ANEXOS: DETALLE DE INDICADORES DE RESULTADO

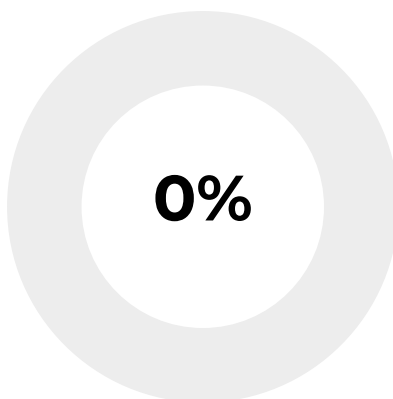
NÚMERO DE ENTIDADES ADHERIDAS AL PROGRAMA

Durante este ejercicio, se han sumado al Programa de Compra y Contratación Pública Verde de Euskadi 2030, 2 nuevas entidades públicas, consiguiendo así **un total de 39 entidades adheridas** al programa en 2024. En cambio, no se ha sumado **ninguna empresa privada**, porque no existe marco para ello.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: ENTIDADES PÚBLICAS



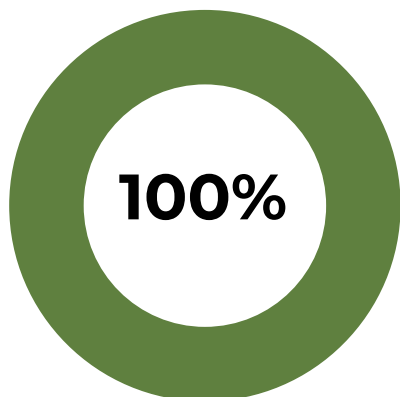
GRADO DE CUMPLIMIENTO: ENTIDADES PRIVADAS



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE: INDICADOR 12.7.1.

El valor del **indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12.7.1** (sobre 4.6 puntos) relativo al grado de aplicación de políticas y planes de acción sostenibles en materia de adquisiciones públicas para el año 2024 ha sido de 4,0¹. Ese valor **iguala el objetivo de 4,0 establecido para 2025**.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

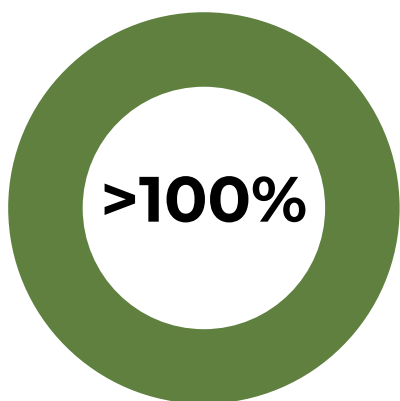


¹ Calculado en base a la "Metodología de cálculo del índice CPS" elaborado por la ONU, julio 2022

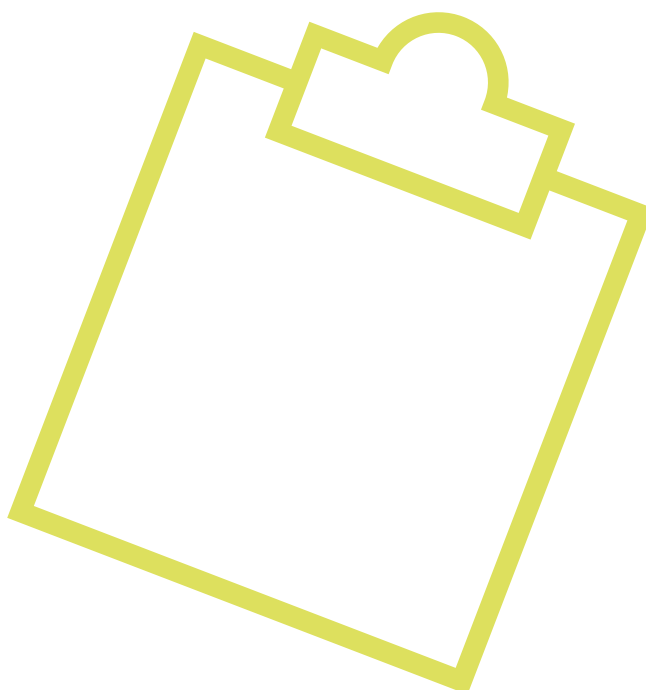
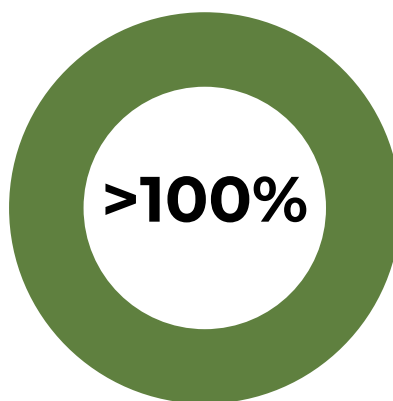
En cuanto al porcentaje de compra pública verde en las administraciones vascas, en 2024 se han vuelto a conseguir unos **niveles muy altos de ambientalización**, tanto en las categorías prioritarias, como en la compra global. **Se han alcanzado, y superado, prácticamente todos los objetivos establecidos para 2025.**

PORCENTAJE DE COMPRA PÚBLICA VERDE EN LAS CATEGORÍAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA

GRADO DE CUMPLIMIENTO:
Nº DE LICITACIONES



GRADO DE CUMPLIMIENTO:
VOLUMEN ECONÓMICO



PORCENTAJE DE COMPRA PÚBLICA VERDE EN EL GLOBAL DE LA CONTRATACIÓN

GRADO DE CUMPLIMIENTO:
Nº DE LICITACIONES



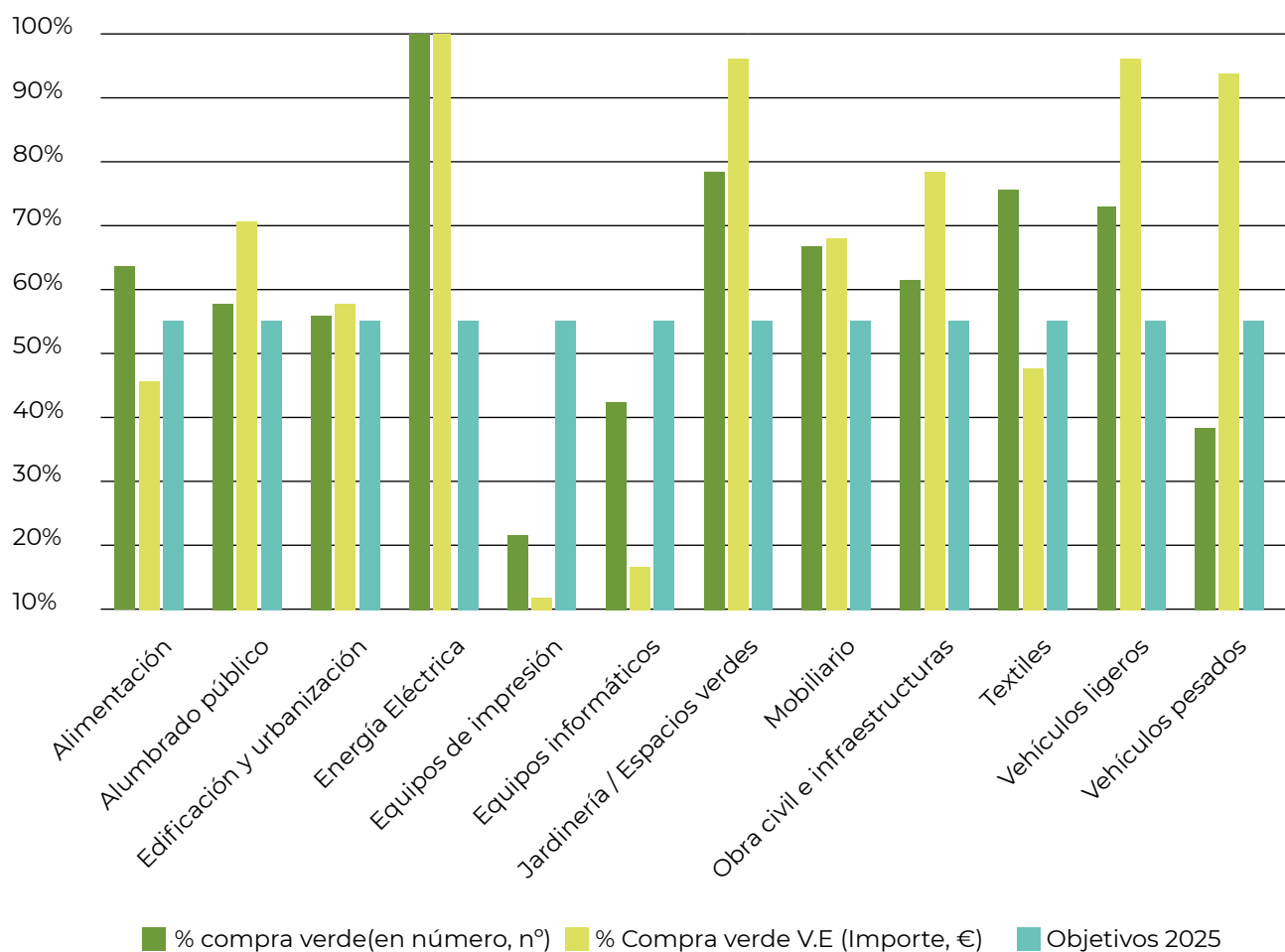
GRADO DE CUMPLIMIENTO:
VOLUMEN ECONÓMICO



Según los datos extraídos de la plataforma de contratación de Euskadi para el ejercicio 2024, el porcentaje de compra pública verde en el global de la contratación ha sido de un **47% en n.º de licitaciones y un 48% en volumen económico**.

	Licitaciones totales	Con criterios ambientales	Nivel de compra verde (%)
Número de licitaciones	8.334	3.922	47%
Importe económico (€)	3.702.645.112	1.782.512.038	48%

GRUPO DE PRODUCTO	% compra verde(n.º licitaciones)	% compra verde(importe, €)
Alimentación	64,1%	45,5%
Alumbrado público	57,4%	70,7%
Edificación y urbanización	56,0%	59,5%
Energía Eléctrica	100,0%	100,0%
Equipos de impresión	20,9%	13,0%
Equipos informáticos	41,4%	16,8%
Jardinería/espacios verdes	77,6%	97,3%
Mobiliario	66,3%	67,7%
Obra civil e infraestructuras	61,3%	78,6%
Textiles	76,8%	48,6%
Vehículos ligeros	70,7%	96,1%
Vehículos pesados	38,7%	93,6%

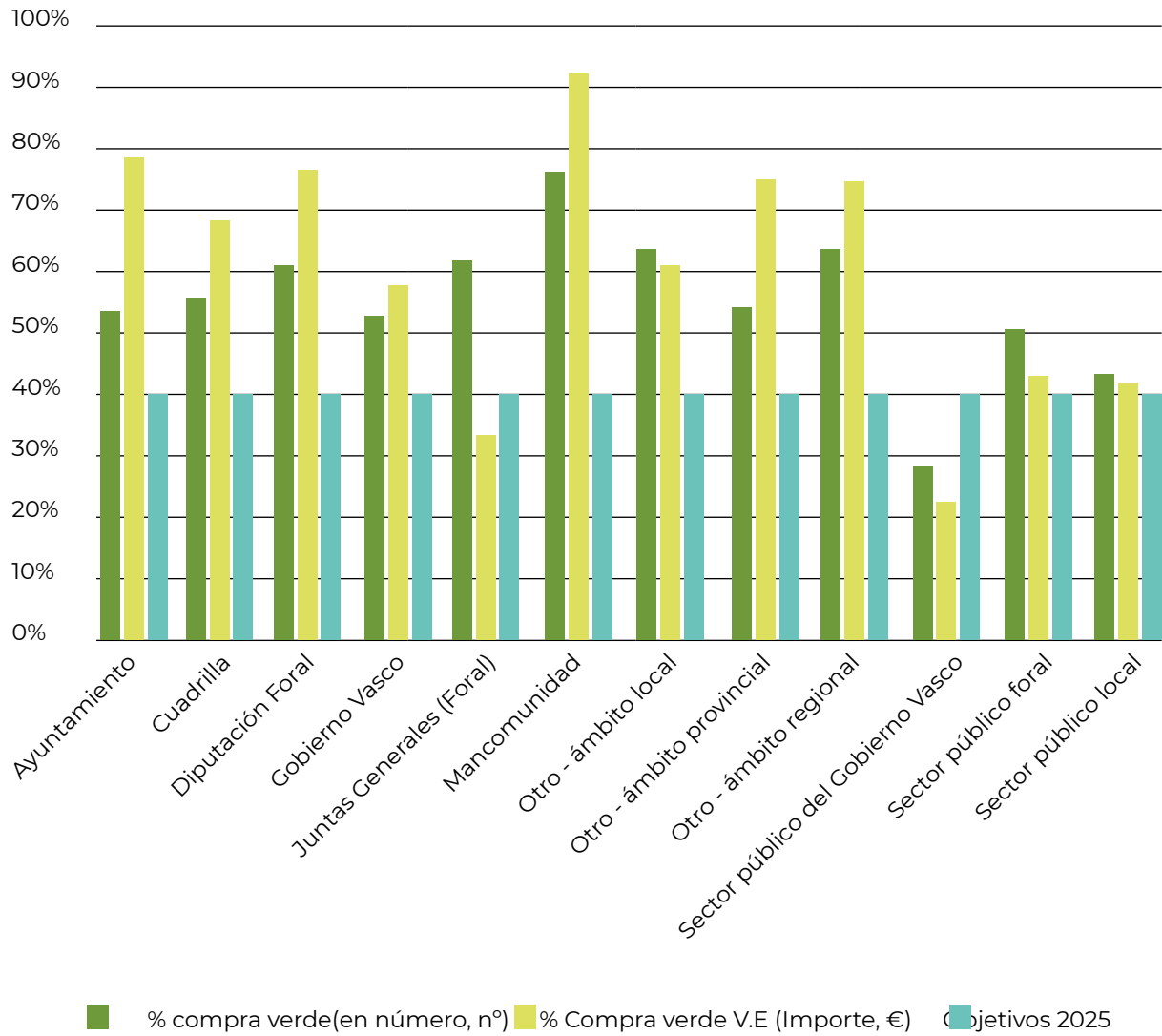


Energía, Jardinería y textiles han sido las categorías de compra con mayor incorporación de criterios ambientales.

En cambio, **equipos informáticos y equipos de impresión** han sido las categorías con menor porcentaje de ambientalización.

TIPO DE ORGANISMO	% compra verde(n.º licitaciones)	% compra verde(importe, €)
Ayuntamiento	54,7%	79,6%
Cuadrilla	57,1%	69,5%
Diputación Foral	60,8%	76,6%
Gobierno Vasco	53,4%	58,3%
Juntas Generales (Foral)	61,9%	32,3%
Mancomunidad	77,2%	91,7%
Otro - ámbito local	63,5%	60,9%
Otro - ámbito provincial	55,1%	78,5%
Otro - ámbito regional	66,0%	74,5%
Sector público del Gobierno Vasco	27,5%	21,2%
Sector público foral	50,7%	41,3%
Sector público local	43,4%	41,5%





Los organismos que destacan por la incorporación de criterios ambientales en sus pliegos han sido las **Mancomunidades**.

Lugar de aplicación en pliego	Porcentaje
Condiciones especiales de ejecución	78,0%
Criterios de adjudicación	16,4%
Criterios de solvencia técnica	1,2%
Otros	4,4%

El **78%** del total de cláusulas ambientales se han incorporado en las **condiciones especiales de ejecución** y el **16,4%** en **criterios de adjudicación**.

	Licitaciones ambientalizadas		Licitaciones totales	
	N.º licitaciones	Importe (€)	N.º licitaciones	Importe (€)
Porcentaje de empresas vascas	71,0%	75,6%	62,9%	54,3%

Las empresas vascas son adjudicatarias del 71% de las licitaciones públicas ambientalizadas, que representan un 75,6% del volumen económico de las licitaciones públicas ambientalizadas.

OTROS INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Indicador	Valor objetivo	2021	2022	2023	2024
Nivel de ejecución de las acciones de los Planes de Acción	100%	7%	25%	38%	49%
Número de acciones de movilización/dinamización	3/año	3	3	4	9
Número de acciones formativas/recursos	4/año	5	4	4	0
Número de acciones de visualización	4/año	4	5	2	2

Si bien se han superado ampliamente los objetivos relativos al número de acciones de movilización, no se han ejecutado acciones formativas, y no se ha logrado realizar el objetivo de 4 acciones de visualización previstas.



